

Avance en el cumplimiento de la M.44. Al 2020 las poblaciones de los recursos hidrobiológicos se gestionan sosteniblemente aplicando enfoque basado en ecosistemas.

In.45. Número de estudios científicos sobre los impactos de la pesca y acuicultura.

Un reto para el cumplimiento de esta meta por parte del Incopescas, es el de definir el % de importancia que se le va a dar a cada uno de los pilares del enfoque ecosistémico (Social, económico y ambiental), ya que, por las necesidades socio-económicas de los pescadores, siempre se le ha dado mayor énfasis a los dos primeros pilares.

Hay grupos de especies como los pelágicos menores, camarón blanco y varias especies costeras que están sobreexplotadas. Para una recuperación de las poblaciones, Incopescas da apoyo técnico, sin embargo las labores de control y vigilancia son responsabilidad de Guardacostas.

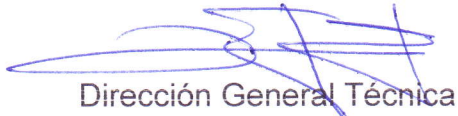
En el caso del manejo de las poblaciones de pelágicos mayores, los lineamientos técnicos van a depender de la Comisión Internacional del Atún Tropical (CIAT), Incopescas es miembro de la misma y aplica los lineamientos establecidos internacionalmente.

Actualmente el atún aleta amarilla es la única especie que se maneja bajo el enfoque ecosistémico y los lineamientos de explotación vienen de la misma CIAT y la Convención de Antigua. Se tiene un informe por año el cual se presenta en la reunión anual, se adjunte en bibliografía el último.

Hay especies como el caso del pargo seda y de la corvina agría, que requieren un trabajo en conjunto para su gestión integral; se deben evaluar su estatus para poder hacer un manejo sostenible, para esto Incopescas requiere recursos financieros, pues no cuenta con los fondos para realizar esta evaluación, ni con los recursos humanos para cubrir nuevos proyectos de investigación, ya que el personal con el que se cuenta está trabajando tiempo completo para dar cumplimiento a las metas establecidas para el año, además, se requiere que un trabajo fuerte por parte de Guardacostas para un control y vigilancia apropiado de las poblaciones y su uso.

Se considera que el avance en el cumplimiento de la *M.44. Al 2020 las poblaciones de los recursos hidrobiológicos se gestionan sosteniblemente aplicando enfoque basado en ecosistemas* tiene un cumplimiento superior al 7%.

Atentamente,



Dirección General Técnica
Incopescas



C: Archivo.

BIBLIOGRAFÍA

CIAT-CAC. 2018. Condición Del Atún Aleta Amarilla En El Océano Pacífico Oriental en 2017 y Perspectivas Para El Futuro. Informe del Comité Asesor Científico de la Comisión Interamericana de Atún Tropical. 12 p.

Bibliografía Enfoque Ecosistémico

CIAT-CAC. 2017. Consideraciones Ecosistémicas. Documento SAC-08-07a del Comité Asesor Científico de la Comisión Interamericana de Atún Tropical. 12 p.